



## Fibra Inn Informa sobre la Terminación de la Primera Ronda de Suscripción Exclusiva para Tenedores de FINN 13

**Monterrey, México, 19 de julio de 2018** – Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria F/1616 o Fibra Inn (BMV: FINN13, ADR/OTC: DFBRY) (“Fibra Inn” o “la Compañía”), el fideicomiso de bienes raíces hotelero en México internamente administrado y especializado en servir al viajero con marcas globales informa sobre su aviso de terminación de la primera ronda de suscripción exclusiva para tenedores de Fibra Inn.

Por medio del presente se informa a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios identificados con clave de pizarra FINN 13 (los “Tenedores” y los “CBFIs”, respectivamente) emitidos por Deutsche Bank México, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria, actuando exclusivamente como fiduciario del fideicomiso irrevocable identificado con el número F/1616 (el “Emisor”):

- I. El día de hoy, 19 de julio de 2018 concluyó la Primera Ronda de suscripción exclusiva para los Tenedores.
- II. Que se suscribieron 63,247,645 (sesenta y tres millones doscientos cuarenta y siete mil seiscientos cuarenta y cinco) CBFIs.
- III. Que el precio de suscripción por CBFi fue de \$11.10 (once pesos 10/100 M.N.), importe que fue aprobado por el Comité Financiero del Fideicomiso y que representa un descuento del 9.87% (nueve punto ochenta y siete por ciento) sobre el precio promedio ponderado por volumen de los CBFIs en las sesiones bursátiles comprendidas desde el día hábil posterior a la fecha de publicación de la convocatoria de Asamblea de Tenedores, es decir, a partir del 30 de abril de 2018 y hasta la fecha de celebración de dicha Asamblea de Tenedores, el 11 de mayo de 2018.
- IV. Que la fecha de liquidación de los CBFIs suscritos es el día de hoy 19 de julio de 2018.
- V. Que exclusivamente los Tenedores que en la Primera Ronda hayan suscrito como mínimo el 100% (cien por ciento) de los CBFIs a que hayan tenido derecho, podrán suscribir los CBFIs en la Segunda Ronda.

Adicionalmente, se informa a los Tenedores que la Segunda Ronda empezará el día 20 de julio de 2018 y terminará el día 25 de julio de 2018, por lo anterior, cualquier fecha y términos relacionados con la suscripción de los CBFIs pendientes de la Segunda Ronda serán dados a conocer en el Aviso de Inicio de la Segunda Ronda que será publicado el día de mañana 20 de julio de 2018.

\*\*\*

### Quiénes Somos

Fibra Inn es un fideicomiso mexicano formado primordialmente para adquirir, desarrollar y rentar un amplio grupo de propiedades destinadas al hospedaje en México. Se tienen celebrado contratos de franquicia, de licencia y uso de marca con cadenas hoteleras internacionales para operar sus marcas globales; además de tener propiedades que operan con marcas nacionales. Estas marcas cuentan con algunos de los más importantes programas de lealtad en la industria hotelera. Fibra Inn cotiza sus Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, o “CBFIs” en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra “FINN13” y su ADR cotiza como “DFBRY” en el mercado *over-the-counter* en Estados Unidos.

[www.fibrainn.mx](http://www.fibrainn.mx)

En México:  
Lizette Chang, IRO  
Fibra Inn  
Tel. 52-1-81-1778-5926  
lchang@fibrainn.mx

En Nueva York:  
Maria Barona / Melanie Carpenter  
i-advize Corporate Communications  
Tel. (212)406-3691  
mbarona@i-advize.com





### Declaraciones sobre Eventos Futuros

Este comunicado de prensa contiene declaraciones a futuro. Estas declaraciones son declaraciones que no están basadas en hechos históricos y que están basados en la visión actual de la Administración y sus estimaciones en circunstancias económicas futuras, condiciones de la industria, desempeño de la compañía y de sus resultados financieros. También algunas reclasificaciones se realizaron para hacer las cifras comparables. Las palabras “anticipar”, “creer”, “estimar”, “esperar”, “planear” y expresiones similares a las que se refiere la Compañía, se pueden identificar como declaraciones sobre eventos futuros. Declaraciones en cuanto el pago de dividendos o distribuciones, la implementación de las principales estrategias operativas y financieras, así como los planes de inversión, la dirección de operaciones futuras y los factores o tendencias que afecten la condición financiera, liquidez o los resultados de operación son ejemplos de declaraciones a futuro. Dichas declaraciones reflejan la actual visión de la Administración y son sujetas a ciertos riesgos e incertidumbre. No existe una garantía de que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurran. Las declaraciones están basadas en muchos supuestos y factores, incluyendo factores económicos y situación del mercado, de la industria y de factores de operación. Cualquier cambio en dichos supuestos o factores podrían ocasionar resultados que podrían cambiar materialmente las expectativas actuales.